

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# **El cambio en las instituciones en el camino a la construcción del conocimiento.**

Laura Argelia Zamora Galván.

Cita:

Laura Argelia Zamora Galván (2009). *El cambio en las instituciones en el camino a la construcción del conocimiento. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2070>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **El cambio en las instituciones en el camino a la construcción del conocimiento**

**Laura Argelia Zamora Galván**  
*Universidad de Guadalajara*  
*argelia@redudg.udg.mx*

En esta ponencia se presentará el proyecto que recién arranca con la finalidad puesta en el análisis de los cambios institucionales que han sufrido dos de las principales universidades en el Estado de Jalisco, una pública (Universidad de Guadalajara y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente) con la finalidad de acercarse a este proceso de virtualización para la construcción del conocimiento, en los últimos 5 años.

## **INTRODUCCIÓN**

Con este proyecto se pretende contribuir a la conceptualización de la virtualización con base en una metodología para su observación y caracterización.

La motivación principal para el desarrollo de esta investigación es obtener un panorama específico en cuanto a lo que se ha desarrollado hasta este momento en el tema, desde diversas instituciones y sus perspectivas, conduciendo a la presentación de las diversas posiciones encontradas al respecto, a la par de las modificaciones reales al interior de cada una de las instituciones.

Uno de los rasgos más significativos en la virtualización es la aparición de tecnologías de información y comunicación que fueron interviniendo en la interacción cotidiana. Lo que ha significado una modificación en las aplicaciones que éstas tienen y en consecuencia forman parte del desarrollo de la virtualización.

Majó (2003) afirma que las escuelas deben cambiar debido al propio entorno, pero no asiente que sea solo a partir de las tecnologías el cambio sino algo en conjunto:

“La escuela y el sistema educativo no solamente tienen que enseñar las nuevas tecnologías, no sólo tienen que seguir enseñando materias a través de las nuevas tecnologías, sino que estas nuevas tecnologías aparte de producir unos cambios en la escuela producen un cambio en el entorno y, como la escuela lo que pretende es preparar a la gente para este entorno, si éste cambia, la actividad de la escuela tiene que cambiar” Joan Majó (2003)

Se puede ver como el término educación virtual o el concepto de virtualización de la educación, se utiliza cada vez con mayor frecuencia, lo cual no significa que sean acepciones únicas ni ajenas a su resignificación, sobre todo, tomando en cuenta que se trata de un fenómeno reciente, el cual es aún poco observado o mal entendido, es negado o en el otro extremo, colocado como el principal reto o modo de innovación.

Lo anterior para llegar a un entendimiento de la virtualización en la educación superior, en específico, en la docencia ya que es en este proceso en donde se aplican las tecnologías con fines comunicacionales, con o sin lineamientos en las instituciones, entonces se necesita explicar este fenómeno desde un escenario holístico, para ver a las instituciones educativas en sus cambios y el cómo se llevan a cabo reestructuraciones o no en sus elementos, tales como el modelo educativo, el proceso de enseñanza – aprendizaje, así como la capacitación de los profesores, etc., pero, ¿realmente se dan estos cambios en pro de la institución?, ¿de los alumnos? o acaso es sólo como parte de una necesidad latente en toda la sociedad, o responden a lineamientos generales de desarrollo dentro de las instituciones.

Este fenómeno complejo y por ende multidimensional, no necesariamente se está impulsando por las mismas razones, ni con la misma fuerza en las diferentes instituciones educativas. Hasta el momento se desconoce cómo está impactando en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje y el cómo encontrar una escala en donde se pueda encontrar la virtualización.

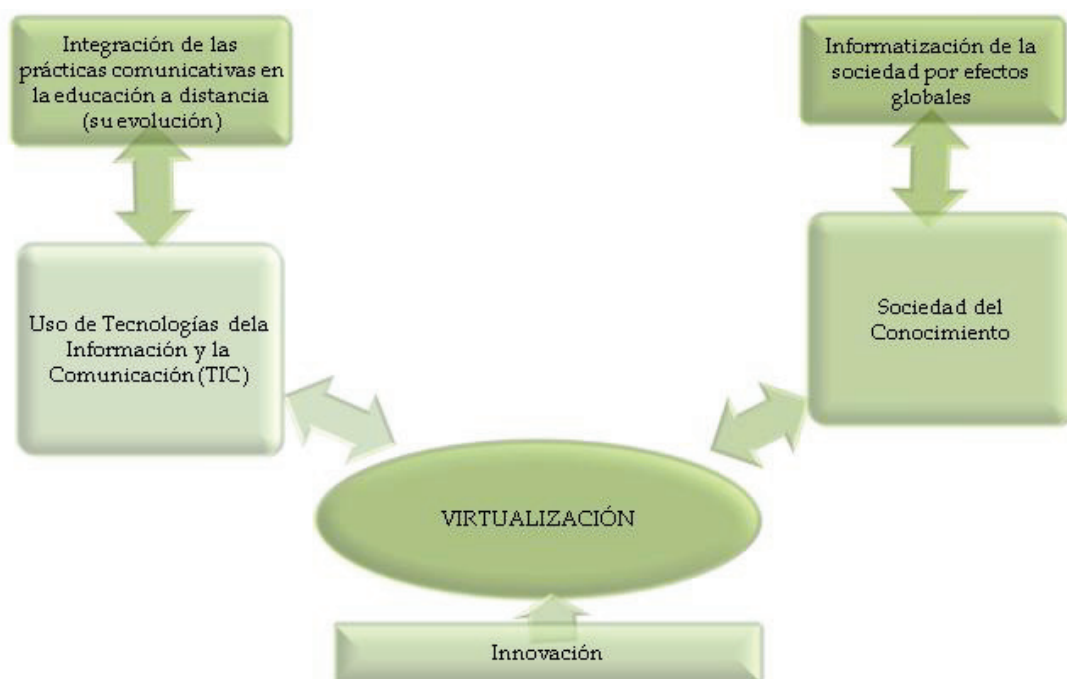
Así, el siguiente proyecto se enfoca en el tema de la *Virtualización de la Educación Superior*, entendida como un proceso de innovación educativa, la cual a su vez es utilizada en la docencia mediante la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en Instituciones de Educación Superior (IES) con un enfoque tradicional de procesar la enseñanza – aprendizaje, todo esto, para comprender cuáles han sido las pautas que sostienen al cambio universitario, y si es que existe realmente.

## PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El problema es reconocer como se articulan o chocan las distintas tendencias de este fenómeno, desde las políticas o de impulso exterior (innovador o modernizador) y por otro lado, las relativas a los cambios en las prácticas comunicativas de los actores de la docencia.

Los conceptos centrales en el planteamiento de esta problemática son: Innovación Educativa, Educación a distancia, Sociedad de la Información, Tecnología aplicada a la educación y Virtualización, esquematizadas de la siguiente manera,

*Esquema:*



Utilizando este esquema para formular un primer acercamiento conceptual a la problemática, se explica brevemente la relación que se observa entre los conceptos, advirtiendo que parte de la investigación es reconocer la distancia entre los conceptos mismo como construcciones discursivas elaboradas en determinados campos científicos, y los hechos o las situaciones a los que los conceptos están referidos.

Partiendo desde la resignificación del fenómeno de virtualización, tenemos dos caminos por los cuales analizarlo, no quiere decir que sean los únicos, pero sí los más amplios hasta este momento detectados, por un lado hacia la estructura de la sociedad del conocimiento en donde se visualiza a la virtualización un proceso globalizado y no exclusivo de las instituciones educativas, si no que éstas últimas se han permeado de lo que acontece en la sociedad, y por otro lado la virtualización como aplicación del uso de TIC en lo educativo como paso siguiente inmediato de la educación a distancia, estas dos estructuras como parte de los procesos sociales.

El objeto de investigación queda establecido a partir de las siguientes escalas y sus dimensiones:

- En lo académico con su dimensión docencia
- En la docencia con su dimensión mediación
- En la mediación con su dimensión de uso de las TIC

## **OBJETO DE ESTUDIO**

El proceso de la Virtualización en la práctica docente de instituciones de corte tradicional.

### **Objetivo general**

Reconocer y explicar el proceso de Virtualización de la educación superior, mediante la observación de cambios en la práctica docente por la incorporación de las TIC.

### *Objetivos particulares*

- Analizar las relaciones existentes en el proceso de docencia desde tres grandes vertientes de la virtualización como interacción, de interconexión y transdisciplinaria, en donde los subprocesos se convierten en indicadores de cambio en la docencia.
- Generar indicadores de virtualización que permitan clarificar el sentido y magnitud del fenómeno.

*Preguntas hacia el objeto de estudio:*

- ¿Cómo se describe, y mediante cuáles elementos se puede reconocer la virtualización en el proceso de docencia con la inclusión de las TIC en la Educación Superior?

Esta pregunta es establecida con la finalidad de reconocer los cambios y las transformaciones del entorno educativo y su dirección en el desarrollo de nuevas instituciones con perfiles educativos cada vez más sofisticados y dependientes en el uso de las TIC.

Preguntas relacionadas y desarrolladas a lo largo del proceso de investigación.

- ¿Cuáles serían los indicadores (o la escala si existe) de la virtualización en el proceso de docencia de las IES?
- En las Universidades ¿Cuáles son los factores que interviene para la inclusión de procesos de virtualización?

Para cumplir con el conjunto de las responsabilidades que le son propias, la educación debe de estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido los pilares del conocimiento: *aprender a conocer*, para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida, *aprender a hacer*, como competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo, *aprender a vivir juntos*, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia y *aprender a ser*, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar (...). Evidentemente, la creación de redes permite acabar con el aislamiento de todo un conjunto de conocimientos. Para estar a la altura de los desafíos y necesidades del mundo actual ante este proceso aparentemente irreversible es necesario fortalecer los ambientes de aprendizaje. (UNESCO, 2005)

En cualquier caso el impacto en el proceso de enseñanza - aprendizaje se puede resumir como un medio de expresión y para la creación, como canal de comunicación, como instrumento para procesar la información, como interacción para el aprendizaje y una ayuda en la generación de conocimiento.

En la idea de la cobertura insuficiente y lograr una cobertura en la oferta educativa para la región centro occidente cubriendo este tipo de preocupaciones en se plantean las metas educativas del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, actualización 2005 -2010 (PDI-UDG) como parte de sus objetivos, se puntualiza en el desarrollo de mejores ambientes de aprendizaje para responder con flexibilidad, calidad, pertinencia y equidad a los requerimientos sociales (PDI-UDG, 2005)

Donde centra sus preocupaciones principales, y se presentan de la siguiente manera:

- Innovar la educación en todos sus niveles y dimensiones para favorecer una formación integral ética, estética, científica y humanista, centrada en el estudiante.
- Fomentar la diversidad de ambientes de aprendizaje en todos los programas y modalidades educativas.
- Promover la reorganización y articulación del conocimiento en el diseño de programas educativos flexibles y de fácil transición.
- Fomentar posgrados de calidad en sus distintos niveles, tipos y modalidades.
- Constituir y consolidar cuerpos académicos de alta calidad.
- Desarrollar programas educativos pertinentes, conforme a los escenarios tendenciales y estratégicos.

Las preocupaciones comunes sobre el desempeño educativo en cada uno de los países se pueden visualizar, a partir de la panorámica inscrita en el Plan de Acción, definido en la *Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información*, en donde se declara que “La sociedad de la información es un concepto en evolución que ha alcanzado diferentes niveles a través del mundo...” (ITU, 2005) refiriendo a cada uno de los espacios que poseen tintes de conocimiento, interacción y enseñanza-aprendizaje, como núcleos de la sociedad de la información, mismos que son, potencialmente sujetos de esta evolución o innovación en los paradigmas que los rigen.

Al interior del citado plan, en el punto tres, se presentan los rasgos principales acerca de la participación, en la cual, todos los elementos de esa sociedad se desempeñan; se visualiza desde al gobierno con las ciberestrategias planteadas, el sector privado, en lo referente al desarrollo y la difusión de la tecnología, la sociedad civil como parte del fomento de una sociedad equitativa y

también a cualquier tipo de institución (internacional, nacional y/o regional) en la parte de recursos y el uso de las TIC, para su desarrollo y competencia, así como evaluadores de los progresos alcanzados en este proceso.

Aunque accesibilidad y cobertura no son pautas que vayan de la mano todas las veces, ya que este nuevo escenario de virtualización implica que a quienes va dirigida la ES posean un cierto nivel de accesibilidad de los recurso que los conecten a la toque virtual del campo educativo. Sin embargo, la cobertura puede existir pero no así que el porcentaje total de a quienes se piensa incluir puedan estar inmersos en la red de conocimiento.

En el caso de la educación, se considera que la distancia que separa al demandante del servicio determina en gran medida la posibilidad de aprovecharla o no, es decir, a mayor cercanía de una escuela, mayores serán las posibilidades de asistir a estudiar, dentro de la misma idea la cobertura mediante el uso de TIC se considera que rodeará las necesidades más puntuales en la educación con y para comunidades más lejanas o en lo micro dirigida a personas que la asistencia a los cursos sea en horarios inadecuados por la diversas actividades que cubren.

En la sociedad de la información, sustentada por el uso generalizado de las TIC, conlleva cambios que alcanzan todos los ámbitos de la actividad humana. Sus efectos se manifiestan de manera particular en actividades educativas, desde la forma de enseñar y de aprender, las infraestructuras y los medios que se utilizan hasta la estructura organizativa de los centros educativos y la cultura a la que pertenecen. (Marqués, 2002)

## **EL DESARROLLO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

En la línea de desarrollo de la innovación, que se plantean las metas educativas del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, actualización 2005 -2010 (PDI-UDG), como parte de sus objetivos, se plantea el desarrollo de mejores ambientes de aprendizaje para responder con flexibilidad, calidad, pertinencia y equidad a los requerimientos sociales (PDI-UDG, 2005)



Donde centra sus preocupaciones principales, y se presentan de la siguiente manera:

- Innovar la educación en todos sus niveles y dimensiones para favorecer una formación integral ética, estética, científica y humanista, centrada en el estudiante.
- Fomentar la diversidad de ambientes de aprendizaje en todos los programas y modalidades educativas.
- Promover la reorganización y articulación del conocimiento en el diseño de programas educativos flexibles y de fácil transición.
- Fomentar posgrados de calidad en sus distintos niveles, tipos y modalidades.
- Constituir y consolidar cuerpos académicos de alta calidad.
- Desarrollar programas educativos pertinentes, conforme a los escenarios tendenciales y estratégicos.

## **EN DESARROLLO**

La universidad, como instancia en la cual se producen, procesan, almacenan, analizan o distribuyen conocimientos, no permanece ajena a un fenómeno que plantea retos cuantitativo y cualitativamente distintos: el paso de una educación superior de élite a una de masas, la redefinición de las necesidades formativas, la creciente competencia y el énfasis en la necesidad de asegurar la calidad de la docencia, el impacto de las TIC y la aparición, como corolario de todo lo anterior, de nuevos modelos de universidad que, como ocurre con la universidad virtual, desdibujan las clásicas restricciones espacio- temporales.

Para adaptarse, muchas universidades están replanteando sus roles tradicionales y desarrollando nuevas estructuras pedagógicas – y en consecuencia organizativas- con el objetivo de posicionarse estratégicamente en un mercado dinámico y cada vez más competitivo. En este contexto, la educación virtual se ha configurado como una opción estratégica para muchas instituciones convencidas de las posibilidades –adaptabilidad, eficacia docente, conectividad global, interactividad- con este nuevo paradigma educativo.

La virtualidad es una oportunidad para que se compartan estrategias, experiencias y programas; es una oportunidad para un trabajo en red, se requerido estructuras organizativas que difieren de las tradicionales.

La educación virtual ha provocado cambios fundamentales en la organización de la oferta educativa. La diferencia obvia es que ya no se exige a los estudiantes que vayan a los centros de estudio en periodos regulares. Por lo tanto, este nuevo esquema educativo y de producción de conocimiento requiere estructuras organizativas que difieren de las tradicionales.

Evaluar de manera general el funcionamiento de las instituciones frente a la virtualización , desde el punto de vista de los docentes no es una tarea fácil, ya que al volverse actores del escenario virtual de enseñanza , con lo cual transforman su manera de autoevaluar tanto al curso como su desempeño.

De la misma manera se pretende generar una propuesta de análisis panorámico así como evaluativo respecto de la labor de la docencia en este cambio dentro de la institución, sobre la línea de impacto que produce el uso de las tecnologías al interior de cada IES y su proceso de virtualización.

## Referencias bibliográficas

- Belanger, F. y Jordan, D.H. (2000) Evaluation and Implementation of Distance Learning: technologies, tools and techniques. London. Idea Group Publishing.
- Cresswell, John W. (1998). Qualitative inquiry and research design. Choosing among five Traditions. Londres: Sage Publications.
- Fernández Sierra, J. (coord.), (2002); Evaluación del rendimiento, evaluación del aprendizaje; Universidad Internacional de Andalucía. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- Gómez Ortíz (1996). Modelo Institucional de educación basada en competencias, análisis institucional como base de la innovación institucional. Publicación del Instituto Politécnico Nacional
- K. Mantyla, Distance Learning Yearbook, pp. 259-287. New York. McGraw-Hill.
- Kirkpatrick, D.L. (1999). Evaluación de acciones formativas: los cuatro niveles. Barcelona. EPISE-Gestión 2000- Training Club. 1ª edición 1999.
- Lloret Grau, Teresa, (2005). Fundamentos tecnológicos del e-learning, las TIC en el e-learning. Formación de Posgrado FUOC, P03/90850/01924, Universitat Oberta de Catalunya, España.
- López Frías, Blanca Silvia; "Evaluación del Aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos". (reimp. 2005). México: Editorial Trillas: ítems, Universidad Virtual, 2001.
- Marquès, Pere (2002). Majó, J.; La revolución educativa en la era Internet. Barcelona: CissPraxis (Septiembre, 2006)
- Mena, M. (comp.). (2004). La educación a distancia en América Latina: Modelos, tecnologías y realidades, (1ª. Ed.). Buenos Aires: La Crujía - Stella - ICDE-UNESCO.
- MORENO Castañeda, Manuel. **El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio en Jalisco**. Primera institución educativa a distancia para la formación de asesores. CECAD-UDG. Guadalajara, 1995.
- Morin, E. (2006). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro., UNESCO. México: Librería El Correo de la UNESCO, S.A. – ediciones UNESCO.
- Oliver, M. (1998) (Ed.) Innovation in the Evaluation of Learning Technology. London. University of North London.
- Peppard, Breu, "Beyond alignment. A, coevolutionary view of the Information Systems Strategy Process". Twenty-Fourth, International Conference on Information Systems, 2003
- Plan de Desarrollo Institucional, (2003) Puesta a punto de la Red Universitaria: 2002 -2010; México: Universidad de Guadalajara.
- Rosenberg, M. (2001). E-learning: Estrategias para transmitir conocimiento en la era *digital*. Bogotá. McGraw-Hill Intramericana.
- Sandoval, C.A. (2002). Enfoques y modalidades de investigación cualitativa: Rasgos básicos. En Investigación cualitativa. Bogotá, Colombia: ICES: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- UNESCO. (2005). Informe mundial de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento. París: Ediciones UNESCO.

## Links

- Majó, J. (2003). Nuevas tecnologías y educación [http://www.uoc.edu/web/esp/articles/joan\\_majo.html](http://www.uoc.edu/web/esp/articles/joan_majo.html) (septiembre, 2006)
- ONU (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior intitulada "La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción". 9 de Octubre 1998, Consultada el 16 de Abril 2007 [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm).
- ANUIES (1998). La educación superior en el Siglo XXI, La visión del sistema de educación superior al año 2020, capítulo 3 , Consultada el 30 de marzo 2007, [http://www.anuies.mx/servicios/d\\_estrategicos/documentos\\_estrategicos/21/index.html](http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/index.html)
- UDG, Políticas Institucionales para actualizar el PIFI, párrafo 5, [http://www.cucsh.udg.mx/planeacion/Politicass\\_institucionales.doc](http://www.cucsh.udg.mx/planeacion/Politicass_institucionales.doc) (7 octubre, 2006)